



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2021 07331
30/11/2021 13:26

DECRETO CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, y en uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter extraordinaria y urgente** a celebrar por la **CONSEJO SECTORIAL VECINAL**, el próximo **jueves día 02 de diciembre de 2021, a las 16:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Finca El Portón, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1. - RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

PUNTO 2. - PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA RELATIVA AL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE 2021 DE ALHAURIN DE LA TORRE.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz.



CVE: 07E5001536A300V8M8L1H0U3R3	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 202107331
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 30/11/2021 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 30/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 30/11/2021 13:26:17	Fecha: 30/11/2021 Hora: 13:26 Persona 24862447E

